"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

"PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo Nº 3601/OC-PR

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 04/2022. CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ITAPÉ. ID N° 406. 605

ACLARATORIA N° 1

1. **Anexo 1. Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso. Numeral 12. Visita al sitio de obra.**

   La visita guiada al sitio de obras está prevista para el día Jueves 07/04/2022.
   Horario: 11:00 horas.
   Sitio de encuentro: Municipalidad de Itapé, Departamento de Guairá.

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
UOC 2 - SENASA

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

BID
Banco Interamericano
de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-2874

CPR/C/2022/577
30 de marzo de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *CP 04/2022 "Contratación de diseño y construcción de sistema de agua potable para el sistema integrado de Itapé". Nota Aclaratoria N.º 1.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota D.G. SENASA N.º 305/2022 el 30 de marzo de 2022, mediante la cual remite para no objeción del Banco el borrador de Nota Aclaratoria N. º1 al llamado *CP 04/2022 "Contratación de diseño y construcción de sistema de agua potable para el sistema integrado de Itapé",* en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco a la publicación de la misma.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento